

ASTURIAS



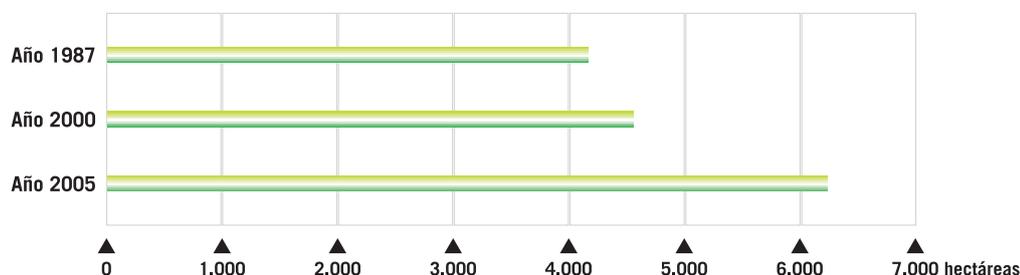
10 AÑOS DE CONSTRUCCIÓN EN ASTURIAS

A PESAR DE SER UNA DE LAS MENOS CONSTRUIDAS, LA COSTA ASTURIANA HA EXPERIMENTADO UN CRECIMIENTO URBANÍSTICO LENTO PERO IMPARABLE DURANTE LOS ÚLTIMOS DIEZ AÑOS.

La destrucción se ha concentrado en puntos como **Llanes** o **Ribadesella**, impulsada por factores como la construcción de la autovía del Cantábrico, que duplicó el valor de las viviendas de 2003 a 2005. En 2004 se aprobó el Plan de Ordenación del Litoral Asturiano (POLA) pero la costa asturiana, que presenta una gran fragmentación administrativa, está expuesta a los arbitrarios criterios urbanizadores de sus municipios.

El Plan incluye aspectos positivos como el establecimiento de una franja de protección costera de 500 metros. Lamentablemente, el POLA ha perdido en su implementación muchos de los principios que motivaron su aprobación. Ya en el año que se aprobó el Plan, Greenpeace denunciaba el trato dado a las playas con la creación de la figura de los Parques-Playa, que persiguen tener una mayor recepción de visitantes y adaptar los arenales asturianos al uso recreativo. Esto sirvió de excusa para habilitar más de 8.000 plazas de aparcamiento y la creación de decenas de kilómetros de sendas litorales que se han convertido en focos de alteración de los hábitats costeros asturianos.

El POLA no ha servido para acabar con las ilegalidades ni con los abusos urbanísticos. En 2007 la Dirección General de Ordenación del Territorio anunció que las actuaciones previstas en el POLA como la desaparición de construcciones ilegales y *campings* en primera línea de playa tan sólo se iban a quedar en “medidas correctoras”, lo que pone de manifiesto que ni el propio Principado apuesta de forma valiente por la conservación de la costa. Un año antes, municipios como **Ribadedeva**, **Llanes**, **Ribadesella**, **Caravia** y **Colunga** preveían más de 30.000 edificaciones en total, cuando en su conjunto sumaban 26.000 vecinos. Localidades como **Ribadedeva**, **Llanes**, **Riguiabadesella**, **Caravia**,



GRÁFICA 8. Incremento de la superficie artificial en Asturias, de 1987 a 2005 en la franja de 0 a 2 kilómetros del litoral.

Fuente: elaboración propia a partir de Cambios de ocupación del suelo en España. A partir del proyecto "Corine Land Cover". IGN-CNIG y datos 2005 interpretación encargada por OSE a partir de imagen CLC 2005.

Colunga, Villaviciosa, Soto, Muros y Tapia de Casariego presentan un porcentaje de segundas residencias superior al 50% de todo lo construido en sus municipios.

A pesar de que en el año 2008 las localidades del Mediterráneo donde más se había construido apuntaban ya a una importante crisis social y ambiental, en Asturias muchos municipios replicaban este modelo de construcción de segundas residencias. De esta manera, destacaban las previsiones urbanísticas o las modificaciones de los Planes Generales de Ordenación Urbana en **Colunga, Caravia, Ribadedeva, Ribadesella, Llanes, Muros de Nalón, Cudillero, Valdés y Castropol**.

La indefensión del territorio asturiano se hace evidente a la luz de los datos de 2006 sobre el crecimiento de la edificación, que en ese año fue del 45,72%, y se concentró en **Villaviciosa (95,31%), Avilés (42,34%), Gijón (28,1%), Castrillón (20,85%) y Llanes (8,23%)**. Y en ese mismo año, sorprendentemente, se dieron a conocer nuevos proyectos urbanizadores que proyectaban 40.300 viviendas en la costa. Uno de los datos más relevantes a este respecto es que la mayor parte de los proyectos llegaban a través de convenios urbanísticos fuera de los planes generales. Así se ha ordenado el litoral en Asturias, fuera de las normas aprobadas para ello.

Otras de las carencias importantes del POLA es que permite la construcción de campos de golf en la franja costera, transformando así la costa en un “jardín” privado de promotoras urbanísticas. Los planes conocidos hasta 2006 hablaban de 17 nuevos campos de golf que se sumaban a los 11 ya existentes.

Llanes es uno de los mejores exponentes de la voracidad constructora: el municipio de Asturias donde más se ha urbanizado en los últimos años. A principios de la década había agotado los terrenos previstos para los ocho años en los que se había planeado el

© Ministerio de Cultura (MCU), Archivo General de la Administración (AGA), Fondo Patronato Nacional de Turismo (PNT), F-00233-04-06.



Ribadesella.

“Costa española, mayo francés

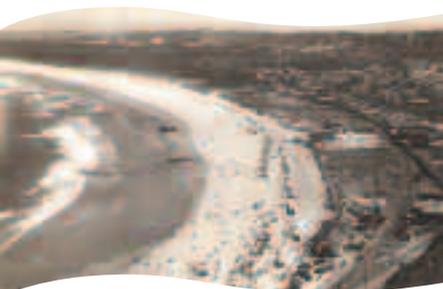
MIGUEL DELIBES DE CASTRO. ESCRITOR. DOCTOR EN CIENCIAS BIOLÓGICAS Y PROFESOR DEL CSIC

Había corrido muchísimas veces por aquella playa. Un día, no hace muchos años, la encontré interrumpida por un informe montón de bloques de roca. Con la marea alta, si uno quería seguir adelante debía meterse en el agua o sortearlos por arriba.

No daba crédito a lo que estaba viendo. ¿Por qué, para qué, aquéllo? Pocas semanas más tarde habían construido sobre la escollera un paseo marítimo, y luego barían, detrás, hoteles y apartamentos. Me indigné. ¿Y la Ley de Costas? Protesté. Allí donde recurrí, me dijeron que probablemente el mar había avanzado, pues según el viejo catastro aquella zona no era playa, y era el catastro quien marcaba los límites jurídicos.

Aquello ocurrió en un pueblo de Andalucía, pero podía haber pasado en cualquier otro de nuestra maltratada costa.

No sé por qué, recordé entonces el mayo del 68. “Debajo del pavimento está la playa”, argüían poéticamente los jóvenes airados que en París arrancaban adoquines para hacer barricadas o para tirarlos a la policía. En mi playa no se trataba de un justificante poético, era la estricta verdad. Creo que aquel eslógan del mayo francés resume lo que ha ocurrido en nuestras costas, y pienso que hay que contrarrestarlo con otro llamado también de aquel momento: “Seamos realistas, pidamos lo imposible”, ¡que lo demuelan!



© José Antonio Rodríguez García



© José Antonio Rodríguez García

Arriba: playa de Salinas, Castrillón, sobre 1950. El sistema dunar casi se mantenía intacto y la ría y puerto de Avilés aún no realizaban dragados tan agresivos.

Abajo: playa de Salinas hoy. Debido a la especulación urbanística de los 70 y a la construcción de un paseo a 10 metros de la línea de marea para la construcción de chalés y edificios de 13 pisos, sumado a otras causas como los mencionados dragados, el aumento del nivel del mar, los cambios estacionales de los depósitos de arena y otros que no conozcamos o están por determinar, el arenal de Salinas se muere. ”

desarrollo de su plan urbanístico. En 2002, el Plan General de Ordenación Urbana planteaba la construcción de 15.000 viviendas, tantas como vecinos tenía la localidad por aquel entonces. La actividad urbanística desarrollada bajo el mandato de los dos últimos alcaldes de esta localidad ha sido objeto de numerosas denuncias y su Plan General de Ordenación Urbana ha tenido que ser intervenido en varias ocasiones por el Gobierno regional y anulado en 2007 por el Tribunal Superior de Justicia.

Otro de los concejos asturianos que ha sido denunciado reiteradamente por Greenpeace es el de **Gozón**, que en 2006 modificó su normativa urbanística amparándose en el silencio administrativo, lo que llevó incluso al Gobierno regional a presentar un recurso contencioso-administrativo contra esta decisión. Las normas subsidiarias fueron modificadas para construir en la Parroquia de Verdicio (293 habitantes) un campo de golf de 27 hoyos y 500 viviendas en 167 hectáreas de terreno clasificadas como suelo no urbano y ocupando el Paisaje Protegido de Cabo de Peñas y el Lugar de Interés Comunitario Cabo Busto-Luanco. En 2008, la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Asturias (CUOTA) denegaba la aprobación de un cambio en las Normas Subsidiarias de Gozón, pero el Consistorio sigue empeñado en sacar adelante el plan y está pendiente de una nueva resolución de la CUOTA.

La dualidad entre la Asturias industrial y la turística se ha enfrentado durante todos estos años a grandes retos, como la privatización y alteración de la costa que ha aumentado el número de amarres deportivos, la extensión portuaria industrial o los efectos ambientales negativos derivados del descuido medioambiental que se reflejan claramente, entre otros aspectos, en la calidad de sus aguas. Respecto a las mega-infraestructuras portuarias, Asturias no ha parado de ampliar las existentes en una carrera para convertir a **Gijón** (El Musel) y **Avilés** en grandes puertos del Atlántico a costa del medio natural y la calidad de vida de sus habitantes. La construcción o ampliación de estas instalaciones portuarias ha alterado las corrientes marinas y han impedido que la arena llegue hasta las playas, por lo que los proyectos de regeneración de los arenales colindantes son constantes.

Precisamente, en 2007, debido a las obras de ampliación del puerto de **El Musel** se dragaron más de 600 hectáreas submarinas para obtener los 24 millones de metros cúbicos de arena necesarios para su ampliación. A pesar de que la Declaración de Impacto Ambiental consideraba que no tendría *impactos adversos significativos* (aun reconociendo unos elevados niveles de mercurio en el área de actuación), el dragado ocasionó la destrucción irremediable de los caladeros de pesca de la zona.

La voracidad del puerto no sólo ha terminado con el medio marino circundante sino que a finales de 2009 se iniciaba el desmonte y el derribo de viviendas históricas del Alto de Aboño, un monte que se ha visto irremediamente desfigurado al ser utilizado en parte como material de relleno en la ampliación del puerto. No sólo se ha destruido el monte sino que se están produciendo graves afecciones a la playa de Peña María y la de Xivares, situación que ya denunciaba Greenpeace en 2006.

También en 2010 se cierra el cerco a lo que en 2008 era una amenaza. La ampliación del puerto de **Avilés** va a acabar con los últimos vestigios naturales de la ría, las marismas de Recastrón. Un espacio único para fauna marina y aves que agoniza por la ampliación de los muelles del puerto. Un grave ejemplo de lo poco verde que ha sido la política ambiental del Principado durante la última década.

TABLA 2. 10 años de corrupción urbanística en Asturias

Fuente: Informes Destrucción a toda costa 2001-2009. Greenpeace.

AÑO	CASOS DE CORRUPCIÓN	IMPUTADOS	IMPUTADOS CON CARGOS PÚBLICOS
2006	17	–	–
2007	4	–	–
2009	3	3	2

10 AÑOS DE CONTAMINACIÓN EN ASTURIAS

La herencia de contaminación presente en el litoral asturiano es uno de sus puntos más negros, que contrasta con la imagen verde de este territorio. Son demasiados los casos de contaminación industrial muy graves y, por desgracia, poco se ha avanzado en su solución durante esta década.

Lo más destacado durante los últimos diez años respecto a la destrucción costera por contaminación han sido las ampliaciones portuarias de **Avilés** y, especialmente, de **Gijón**. Unas agresiones que Greenpeace ha denunciado desde la primera edición del informe *Destrucción a toda costa* en 2001.

A los impactos físicos directos e indirectos (por la modificación de la dinámica del litoral) que ha provocado la ampliación del **puerto de Gijón**, hay que sumar la agresión por contaminación debida al aumento del tráfico marítimo y a la industria asociada que se ha ubicado tanto en los nuevos terrenos ganados al mar como en los robados al Alto de Aboño.

El proyecto de Enagas para construir una regasificadora, que en 2009 ya contaba con la autorización del Ministerio de Industria, supone una nueva amenaza para esta zona. Además de crear un foco de contaminación térmica y química para este espacio natural, esta planta convertirá Gijón en una zona de riesgo de accidente grave, que se ve acentuado por su cercanía a otras instalaciones, que puede dar lugar a un efecto dominó en caso de accidente. La puesta en funcionamiento de esta planta hipotecará aún más la salud y la seguridad de las personas que viven en el área.

Este nuevo desarrollo portuario e industrial incide sobre una zona que ya sostiene una gran presión contaminante a lo largo de la **ría de Aboño**. Entre las plantas que afectan a la ría se encuentran la central térmica de Aboño, la fábrica de la metalúrgica Aceralia en Gijón, la cementera de Tudela Veguín y, justo en su desembocadura, el Parque de Carbones de la empresa Oligsa.

Los vertidos en la **ría de Avilés** también han sido protagonistas del informe sobre el estado del litoral de Greenpeace estos años. Esta ría recibe vertidos de las principales plantas metalúrgicas asturianas. Aunque entre 2002 y 2006 se extrajeron de sus fondos 160.000 metros cúbicos de lodos muy contaminados, debido a los vertidos históricos de las diferentes fábricas, el problema no se ha solucionado ya que estos vertidos no se han detenido.

En 2004 se destacaba la contaminación en la playa de **San Juan**. La Dirección General de Costas detectó la presencia de metales pesados como zinc, mercurio, cadmio y plomo que contaminaban gravemente 24.000 metros cúbicos de la arena donde los veraneantes extendían sus toallas, tal y como recogió Greenpeace en su informe de 2004. Se señaló a la empresa Asturiana de Zinc, S.A. (AZSA) como el origen de la contaminación.



© Ana María Fernández Sánchez

Esta foto es de mi hermana en la playa de Gijón, hace más de 40 años. Hicimos una excursión desde León para disfrutar de la playa. ”

Un fracaso más para la Asturias dual, que no ha sabido calibrar la importancia de prevenir la contaminación industrial para no perjudicar a la industria turística.

Determinadas empresas han sido “invitadas” regulares en los informes sobre la situación del litoral asturiano. Es el caso de Arcelor Mittal, cuyos vertidos irregulares son constantes desde 2007.

Estos años también ha destacado la **ría de Navia** como uno de los principales puntos negros de contaminación del litoral asturiano. Los vertidos industriales más agresivos que sufre la **ría de Navia** y su estuario son los procedentes de la planta papelera de CEASA-ENCE y de Industrias Lácteas Asturianas-Reny Picot.

En 2009 se advierte que ENCE ha recibido la autorización del Principado de Asturias para ampliar su capacidad de producción, duplicando la anterior. Y ese mismo año se denunciaban los vertidos de Reny Picot, que habían vuelto a provocar la mortandad de miles de peces. También se alertaba de que Reny Picot conectaría su punto de vertido al emisario submarino de la papelera ENCE, lo que dará pie a la empresa láctea a continuar sus vertidos sin control, pero esta vez directamente al mar.

A parte de la contaminación endémica que sufre Asturias, sus costas también se han visto afectadas por accidentes ocasionales. El más grave de los últimos fue la marea negra provocada por el hundimiento del *Prestige* en 2002. Sólo hasta mayo de ese año, 231 playas asturianas se habían manchado de chapapote o galipote. Ese mismo año se extrajeron los restos del barco granelero *Castillo de Salas* hundido en 1986 a 18 metros de profundidad frente a la bahía de Gijón. De esta forma se ponía fin a los episodios de contaminación que anualmente causaban sus restos. Lamentablemente, las labores de extracción produjeron nuevos vertidos, provocando la llegada de carbón a la playa de San Lorenzo y de restos de fuel a la bocana del puerto deportivo de Gijón.

ALGUNAS ASIGNATURAS PENDIENTES EN ASTURIAS

■ ACOSO URBANÍSTICO EN CABO BUSTO-LUANCO (GOZÓN)

El desmesurado plan urbanístico incluye un campo de golf en los linderos del Paisaje Protegido de Cabo de Peñas. El obsoleto modelo de desarrollo turístico con 234 viviendas y un campo de golf que proyecta el Ayuntamiento en su Plan General Urbanístico debe ser rechazado de nuevo por la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Asturias (CUOTA).

■ LA CONTAMINACIÓN EN ASTURIAS

El Gobierno del Principado de Asturias debe abandonar su servilismo con las empresas contaminantes e incidir en su responsabilidad de proteger la salud y el medio ambiente, rechazando proyectos tan peligrosos como la regasificadora de Enagás y desarrollando un control férreo sobre las irregularidades de la industria que provoca vertidos sistemáticos a las rías.